

Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios – Módulo O- Extensión agroecológica

Extensión Agroecológica

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios					
Denominación de la asignatura	Extensión Agroecológica					
Módulo	Módulo O- Extensión agroecológica					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Periodo de impartición	21 al 25 de abril de 2025					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2					
Web universidad colaboradora	https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia/ https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de-Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Jaime Morales Hernández		CENTRO DE FORMACION EN AGROECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD	1.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Miguel Ángel Escalona Aguilar		UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1.00
David Gallar Hernández		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00
Jaime Morales Hernández		CENTRO DE FORMACION EN AGROECOLOGIA Y	1.00

		SUSTENTABILIDAD	
TUTORIAS: Horario y localización			
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves mañana: 9-11:30			
Despacho profesorado			

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	
Conocimientos o contenidos	Conoce la historia de la Extensión Rural; las bases teóricas de la extensión rural convencional y de la extensión rural agroecológica; las metodologías participativas para la extensión desde la perspectiva de la Agroecología; experiencias prácticas de extensión rural agroecológica; reconoce las características de los sistemas agroalimentarios sustentables.
Competencias	Tener conciencia crítica acerca de la intervención comunicativa en la Extensión. Usar métodos y teorías de Extensión Agroecológica desde la perspectiva de la educación popular y la co-construcción de conocimiento agroecológico; así como técnicas comunicativas para la innovación rural y el diálogo de saberes
Habilidades o destrezas	Maneja recursos de comunicación y divulgación para la producción de conocimiento agroecológico Maneja técnicas participativas para la intervención social en el medio agrario y en sistemas agroalimentarios para la construcción de conocimiento agroecológico

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS
<p>Clases teóricas: 1. De la Extensión Agraria a la Extensión Agroecológica.2. La construcción de conocimiento agroecológico y la transición hacia sistemas agroalimentarios sustentables.3. Co-construcción de conocimientos: metodologías participativas para la Extensión.4. Acompañamiento de procesos y fortalecimiento de organizaciones: sujetos políticos colectivos para la recampesinización</p> <p>Clases prácticas y actividades dirigidas:1. Prácticas de masificación de la agroecología: estudio de casos2. Comunicación y divulgación agroecológica: presentación de experiencias</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES			
Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	PRESENCIAL	0	10
Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente	PRESENCIAL	0	15
Salida de campo	PRESENCIAL	0	5
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	45	0
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.</p> <p>Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas.</p> <p>Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo, bien por correo electrónico a la persona coordinadora de módulo o subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.</p>			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Casos y supuestos prácticos			20%
Informes/memorias de prácticas			30%
Pruebas de respuesta larga			50%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
<p>Lección magistral</p> <p>Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo</p> <p>Salidas de campo</p> <p>Estudio y análisis de materiales y lecturas</p>			
BIBLIOGRAFÍA			
ALBRECHT, H. et al (1989): Agricultural Extension. Vol. 1. Rural Development Series. Eschborn. Wiley Eastern Limited.			

- ALEMANY, C. y SEVILLA GUZMÁN E. (2007) "¿Vuelve la extensión rural? Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas con el retorno y fortalecimiento de la extensión rural en América Latina" (en colaboración con Carlos Alemany) en Realidad Económica. Revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) N° 227: 52-74.
- ANSORENA, I. (1972): "Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión (Necesidad de establecer nuevas orientaciones para el desarrollo rural)" en Desarrollo Rural en las Américas, Vol. IV, N° 3. pp. 249-278.
- BRASIL. Ministério do Desenvolvimento Agrário. (2004): Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural. Brasília, DF: SAF; Dater.
- CAPORAL, F. R. (1998): La extensión agraria del sector público ante los desafíos del desarrollo sostenible: el caso de Rio Grande do Sul, Brasil. Córdoba, 1998. 517f. (Tese de Doctorado) Programa de Doctorado en Agroecología, Campesinado e Historia, ISEC-ETSIAN, Universidad de Córdoba, España.
- CAPORAL, F. R.; COSTABEBER, J. A. (2007): Agroecologia e extensão rural: contribuições para a promoção do desenvolvimento rural sustentável. 3. ed. Brasília, MDA: SAF.
- CIMADEVILLA, G. y CARNIGLIA, E. (2004): Comunicación, Ruralidad y Desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos de cambio. Ediciones INTA. Buenos Aires; Argentina.
- CUÉLLAR PADILLA, M. C. y SEVILLA GUZMÁN E. (2008): "Certification participative et transformation sociale" en Silvia Pérez-Victoria y Eduardo Sevilla Guzmán (eds.) Petit précis d'Agroecologie. Nourriture, autonomie, paysannerie (Alby/Paris : La ligne d'Horizon. Francia : pp. 72 - 88).
- FALS BORDA, O.; ZAMOSC, L. y otros (eds) (1987): Investigación Acción Participativa en Colombia. Bogotá. Punta de Lanza.
- FREIRE, P. (1975): Pedagogia do Oprimido. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- FREIRE, P. (1980): Conscientização: teoria e prática da libertação, uma introdução ao pensamento de Paulo Freire. São Paulo: Ed. Moraes.
- FREIRE, P. (1982): Extensão ou Comunicação? Ed. Paz y Tierra. Rio de Janeiro. Brasil.
- FREIRE, P. (1982): Ação Cultural para a Liberdade e outros escritos. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- FREIRE, P. (1983): Extensão ou Comunicação? Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- FREIRE, P. (1989): Educação como prática da liberdade. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- M., J.; BARRANCO, J. y CANO, F. (1988): Técnicas de animación y trabajo en grupo. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- JONES, G.E. (1986): Investing in Rural Extension: Strategies and Goals. Elsevier Applied Science Publishers LTD. Nueva York; Estados Unidos de América.
- KING, C; GAFFNEY, J. y GUNTON, J. (2001): "Does Participatory Action Learning Make a Difference?" en The Journal of Agricultural Extension and Education, Vol. 7, N° 4, pp. 133-146.
- LEEuwis, CEES (with contributions from Anne van der Ban), 2004: Communication for Rural Innovation. Rethinking Agricultural Extension. Hong Kong, Blackwell Publishing.
- RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds) (1991): Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change. Amsterdam. Elsevier.
- RIVERA, W.M. (2001): "Whither Agricultural Extension Worldwide?. Reforms and Prospects". Institutional Evolution and Forces for Change". Paper presentado en el 15th International Seminar on Extension and Education. Wageningen, 28-31 Agosto.
- ROGERS, E.M. (1995): Diffusion of Innovations 4th ed.. New York. The Free Press.
- RÖLLING, N.G. (1988): Extension Science. Information Systems in Agricultural Development. Cambridge. Cambridge University Press.
- RÖLLING, N.G. y JIGGINS, J.S.L. (1996): "The Ecological Knowledge System" en Comunicaciones al Second

European Simposium on Rural and Farming Systems Research, Granada, 27-29 Marzo. Association for Farming Systems Research-Extension. European Group. (mimeo).

RÖLLING, N.G. Y WAGEMAKERS, M.A.E. (eds), 1998: Facilitating Sustainable Agriculture, Participatory Learning and Adaptative Management in times of Environmental Uncertainty. Cambridge University Press.

SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1996): Extensión agraria y desarrollo rural. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1997): "Estado y Agricultura: La Extensión Agraria" en GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J.J. (eds): Sociología de la España rural. Madrid. Siglo XXI.

SANDERS, H.C. (ed.) (1966): The Cooperative Extension Service. Prentice – Hall inc.; Englewood Cliffs. Estados Unidos de América.

SEVILLA GUZMÁN, E. (2006) Perspsectivas Agroecológicas desde el Pensamiento Social Agrario (Córdoba:ISEC/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006: 285 pp.).

SEVILLA GUZMÁN, E. (2006) De la Sociología Rural a la Agroecología (Barcelona: ICARIA. 255 pp.). ISBN 84-7426-908-3.

SWANSON B.E., 1984: Agricultural Extension. A Reference Manual. FAO, Roma.

SWANSON, B.E.; FARMER, B.J. y BAHAL, R. (1990): The current status of agricultural extension worldwide. (Report for INTERPAKS and FAO). Urbana-Champaing. University of Illinois.

TAVARES DE LIMA, J.R. y BEZERRA FIGUEIREDO, M. (2006): Extensão Rural, desafios de novos tempos. Agroecologia e Sustentabilidade. Edições Bagaço. Recife; Brasil.

THORNTON, R. y CIMADEVILLA, G. (2003): La Extensión Rural a debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR. Ediciones INTA. Buenos Aires; Argentina.

TOMASSINO, H. y HEGEDÜS, P. (eds.) (2006): Extensión. Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Universidad de la República. Montevideo; Uruguay.

VAN DEN BAN A. Y H.S. HAWKINGS, 1996: Agricultural Extension. Blackwell Science; Oxford.

PLAN DE CONTINGENCIA

En None, a 25 de abril de 2024.

Fdo.: Gallar Hernández, David

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales

establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a

Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)

- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>